



PARA: Todo el Público en General

DE: Dirección de Recursos Humanos - Departamento de Información y Gestión de Personal Administrativo y Obrero

ASUNTO: Requisición de Personal Obrero

Dando cumplimiento a la ley y las normas internas de la Universidad de Carabobo, se invita al público en general, a participar en el proceso de selección para optar al cargo de:

ASEADOR (02 PUESTOS)
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Código: 08021

Grado: 01

Escala: Obrero

OBJETIVO GENERAL: Asear las Instalaciones de la Organización, así como distribuir material de aseo, utilizando los equipos y materiales correspondientes para mantener en condiciones óptimas de limpieza a las mismas.

PERFIL DEL CARGO:

EDUCACIÓN Y EXPERIENCIA: Educación Básica (novenno grado aprobado) y una experiencia menor de (01) año a nivel operativo.

CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS.

CONOCIMIENTO EN:

Materiales, herramientas y equipos utilizados para el mantenimiento de las instalaciones universitarias, normas de higiene y seguridad integral.

HABILIDADES PARA:

Seguir instrucciones orales y/o escritas, establecer relaciones interpersonales y manipular objetos pesados y/o delicados.

DESTREZAS EN:

Manejo y uso de herramientas y equipos utilizados para el mantenimiento y aseo de las instalaciones universitarias y operar equipos de esterilización.

ADiestRAMIENTO REQUERIDO:

Relaciones Humanas, Higiene y Seguridad Integral.

HORARIO DE TRABAJO: Rotativo de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. ó de 11:00 a.m. a 6:00 p.m.

DOCUMENTOS A CONSIGNAR: Comunicación escrita dirigida a la Directora de Recursos Humanos Lcda. Claudia S. Durán D, especificando el cargo, curriculum vitae, fondo negro del título, copia de la cédula de identidad ampliada, copia del RIF y foto tipo carnet.

LUGAR: Av. Bolívar Norte, Rectorado. Dirección de Recursos Humanos - Despacho

PERIODO: Lunes 05/12/2016

HORARIO: De 08:30 am a 02:00 pm.

Lcda. Claudia S. Durán D.
Directora de Recursos Humanos

Nota: Se descartarán las postulaciones extemporáneas y los candidatos que no cumplan con los requisitos exigidos en la presente publicación.